

EL DEFENSOR DE GRANADA,

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre. (Pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibatubín, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª. (Pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Una cosa que hace falta.

Los lectores y el público no lo ignoran: en los cabildos celebrados por las corporaciones que precedieron á la que actualmente administra los intereses de Granada, el desorden de la discusión y el desbarajuste más indescriptible en el exámen de los asuntos sometidos á ella, fueron la nota característica y predominante. De aquí que los debates se embrollaran, con frecuencia, de tal modo que ni aún desplegando una atención tenaz y poderosa, podía seguirse su curso, ocurriendo mil veces á la presidencia, y á los mismos concejales, perder el hilo de la discusión, quedar enredados en aquel maremagnum de interrupciones é intromisiones, y no saber, al tiempo de decidir, lo que se había discutido y la opinion por cada cual expuesta.

Debíase todo esto al descuido de presidentes no acostumbrados á dirigir las discusiones, y, en primer lugar á la carencia de un reglamento para el gobierno de la Corporación y el régimen de los debates; falta, la segunda, denunciadora de la apatía y del censurable abandono en que los ayuntamientos han tenido, no solamente su organización interna, sino también asuntos más trascendentales para el desarrollo de sus funciones administrativas.

Porque aquí, paso á paso, siempre hacia atrás, háse llegado al punto, de contraer multitud de vicios de procedimiento que, de una manera insensible, alcanzada la sancion de la costumbre, quedaron como cosa usual y corriente, siendo por todos, en semejante concepto, admitida; y ha sucedido también que no solamente se ha imposibilitado el perfeccionamiento progresivo de las funciones municipales, sino que las mejoras realizadas hubieron de relegar al abandono y, á la postre, se perdieron y olvidaron.

Tal ocurre con la organización interna del municipio, normalizada en 1836 por un reglamento que no ha sido, que sepamos, derogado, y que nadie, ni fusionistas ni conservadores, tuvieron por conveniente cumplir, apesar de ser, por unos y otros, reconocida la falta y la urgencia de su reparación.

En este reglamento se determina el funcionalismo de la municipalidad, el orden de los debates, y el régimen orgánico de las comisiones delegadas; es un trabajo minucioso, discreto, que respondía perfectamente á las necesidades de su época; y si bien no pedimos que se ponga en vigor, como en ley pudiera exigirse, esperamos que se formule uno nuevo para el gobierno de aquella casa que está, hace muchos años, sin brújula que le sirva de norte, ni timon que la guíe, en la práctica de sus deberes y en el exacto cumplimiento de la Ley.

¡Lo que vá de ayer á hoy!

Es un problema cada vez más difícil y que tortura constantemente la imaginación de las buenas madres de familia de la clase media, el problema del mercado. Los comestibles están por las nubes, y su tendencia al alza es abrumadora; nótese, de año en año, en el precio de los artículos de primera necesidad, una subida desproporcionada con los medios de vivir de que disponen aquellos que no tienen otros capitales que su honradez y su trabajo. A los que sirven destinos, no les alcanza el sueldo para subvenir á la alimentación sana y nutritiva que requieren sus esposas y sus hijos: todo se lo lleva la plaza, y menos mal si no hubiera que atender á otras necesidades imperiosísimas é ineludibles; menos mal, si no entraran por mucho en tales deficiencias lo que en el peso regatean, ó mejor dicho, hur-

tan, los vendedores y en la cuenta sisan las criadas. ¡Se van poniendo las cosas de modo que la vida se hace imposible!—esta es la exclamación unánime de cuantos no tienen medios sobradamente holgados que le permitan no pensar en las miserables realidades bajo cuya esclavitud vivimos.

Há pocos años, Granada era una población barata: la vida aquí se hacía relativamente fácil, y los artículos de primera necesidad se cotizaban á un precio tres veces menor que en otras poblaciones de su mismo rango; pero hoy no sucede esto, hoy los precios de la plaza han subido al nivel que tienen en todas las capitales de Andalucía; y como en la nuestra son inferiores los recursos, porque industria no hay, el comercio se halla atrofiado y es muy difícil topor con un negocio que honradamente produzca lo que para vivir se necesita, la situación de Granada, bajo este punto de vista económico-doméstico, es intolerable.

Hubo un tiempo, ya remoto, á raíz de la conquista en que los comestibles se cotizaban á precios tan bajos que, producirán la admiración de nuestras lectoras, para las cuales escribimos muy particularmente estos renglones, con motivo de tener sobre la mesa una tarifa que rigió los mencionados precios allá por los años de 1528.

Segun este documento, de autoridad indiscutible, costaban por aquel entonces:

Un pan de veintidos onzas, 3 maravedis de cobre, equivalentes á unos 2 céntimos de la peseta actual.

Una asadura, 6 maravedis ó sean tres ochavos.

Un par de criadillas, lo mismo.

Un arrelde de manteca, (cuatro libras) 14 maravedis que equivalen á tres cuartos y medio.

Un arrelde de morcilla, lo mismo.

Una perdiz, medio real.

Un conejo, diez maravedis; menos de un perro grande.

Una gallina, si era castellana, grande, 25 maravedis; y si morisca, pequeña, 20; es decir cinco cuartos.

Un par de huevos tres blancas, equivalente á maravedí y medio; esto es, menos de un ochavo. Si los huevos eran de gallina morisca, entonces costaban un maravedí, el par.

Un arrelde de cabrito de leche, 25 maravedis.

Un cabrito, 2 reales.

Idéntica baratura notábase en el pescado, del que entonces, por lo visto, solía haber en la plaza más especies que hoy, en que, por casualidad, se presenta otro que la merluza ó pescada, la ajaputa, los boquerones y el atun.

Un arrelde de truchas, se vendía en 48 maravedis.

Una carnicera (dos libras) de congrio, costaba 12; tres cuartos.

La de corbina, róbalo y pescada, lo mismo. Hoy cuesta la pescada, por término medio, 5 reales la libra carnicera. Es decir que ha subido 4 reales y cinco cuartos.

La de bonito, 10 maravedis, y lo mismo la de breças y salmonetes.

La de dentones y bogas, 7 maravedis.

La de sardinas, 6 maravedis; tres ochavos.

La de mielga, 15 maravedis.

La de raya y la de cazon, 6.

La de mero y la de atun, 13.

Por último, apesar de que el vino del país se bebe en Granada hoy muy barato, la diferencia de precios resulta también muy notable, pues el azumbre del añojo se vendía á 10 maravedis y á 8 el blanco.

—¡Qué bien, que desahogadamente viviríamos—dirán al leer esto los empleados que, para sostener á diez ó doce de familia tienen 4000 reales de sueldo,—si los tales precios se restablecieran.

—No hay que olvidar,—añadiremos nosotros, á fin de que las cosas queden en su verdadero sitio,—que, para disfrutar en aquellos tiempos un sueldo de 4000 reales era necesario ser capitán general del reino de Granada.

La fiesta del Rosario, y los rosarios.

Hoy es el último día del solemne octavario que, en honor de Nuestra Señora del Rosario, se celebra en

el templo de Santa Escolástica: la función es costeada por la Ciudad, y asisten á ella sus representantes en el órden administrativo: el Ayuntamiento. La fiesta á la Virgen, bajo dicha advocación, se ha celebrado este año con gran solemnidad en todo el orbe católico, por recomendación del Papa, de quien constituye una de sus más particulares devociones, y ha otorgado muchas indulgencias á los que presen á la Santa Señora el devoto homenaje de su asistencia al jubileo.

En la antigüedad se observaba en la fiesta del Rosario un detalle místico y dulcemente poético. El oficiante colocaba sobre el altar una gran canastilla de rosas artificiales, que, despues de la misa, se repartían entre los fieles, quienes las llevaban á sus casas para atraer sobre el hogar la dicha. Estas rosas se colocaban entre las manos de los cadáveres de las personas queridas y los acompañaban á la tumba.

De Rosa tomó su nombre el rosario, que fué instituido al principio del siglo XII. Interrumpida la práctica por la peste del siglo XIII, se volvió á restablecer en el XV, y en memoria de la batalla de Lepanto, ganada á los turcos bajo la dominación de un pontífice procedente de la órden de Santo Domingo, se instituyó la fiesta que tan popular es en España, el primer domingo de octubre.

Los rosarios públicos, que tan en boga estuvieron á principios del siglo presente, y que se conocen con el nombre de *Rosarios de la Aurora*, tuvieron que dejar de celebrarse cuando las luchas entre liberales y carlistas los convirtieron en arma política. En algunas provincias, en muy pocas, se ha tratado de restablecer esta costumbre; pero los desórnes ocurridos en Valencia no hace mucho, han hecho desistir á las personas verdaderamente piadosas de esta devoción en público. Así es que hoy en España puede decirse que el Rosario se reza solo en las iglesias y en las casas donde se conserva, heredad de los antepasados, esta tradición.

El verdadero rosario, bajo el punto de vista litúrgico, es el de Santo Domingo, compuesto de granos de madera engarzados en una cuerda tosca. El gusto churriguero del pasado siglo fué el iniciador de los rosarios lujosos; el más sencillo es el de madera con la cruz bendita. Este es el modelo de los que hacen ahora en Lourdes y conservan con religiosa veneración las devotas.

Existen muchos rosarios históricos, especialmente de las princesas de las casas de Borbon y de Orleans. El que han regalado á la princesa María, para sus bodas, es de perlas en los granos de las Ave Marías y grandes turquesas señalan los diezos. Las romanas usan mucho los rosarios de malaquita y de coral, que suelen llevar rodeados á la muñeca en forma de pulsera, como las damas españolas. Apenas habrá en nuestro país una casa antigua en que no se conserven los rosarios de la abuela, en filigrana y oro-plata, ó los de nácar traídos de Jerusalem y tocados en el Santo Sepulcro.

La octubreada.

La Tierra se va aproximando hácia el signo de Capricornio, y su verde cabellera, oxidándose, se tiñe en gualda y rojo. La vid ha dado sus frutos, que fermentan en las húmedas cuevas. El mercurio, prisionero en los termómetros, se contrae al sentir el frío, que, creciente cada día, nos anuncia la proximidad del invierno. Es el otoño melancólico estación que parece la tarde, el anochecer del larguísimo día que se llama año: las oscilaciones térmicas violentísimas dan la norma de la conducta que debe observarse en esta estación. Los abrigos ligeros y movibles son muy convenientes en esta época, especialmente por las tardes.

El genio de esta estación, segun los antiguos, es frío y húmedo, y de aquí la necesidad de contrarrestar estas influencias con una alimentación seca y cálida. Esto es, nitrógeno y carbono. Carnes y vino. Ya cantó Marcial en un epigrama la conveniencia del viejo del alcoholizado, diciendo: *Et multa fragrat testa senibus autumnis.*

El otoño es más mortífero que el verano, apesar de ser la estación más igual y en la que se goza de una temperatura más agradable. Pero es perjudicial á los enfermos crónicos, especialmente á los afectados de enfermedades de pecho. La caída de la hoja proverbialmente es conocida como una de las épocas en que más tísicos y seres delicados desaparecen de entre nosotros.

La octubreada es la época de las excursiones campestres, pues la temperatura media de 13º es la más adecuada para esta higiénica y saludable distracción, tan olvidada en nuestras costumbres como necesaria. Con el otoño vuelve el escolar á sus tareas, el profesor, y el literato, y el artista, y ésta es la época más adecuada á las concepciones de la fantasía y los trabajos intelectuales de todo género. Este trabajo y el físico al aire libre deben alternar, más que en otra alguna, en esta época, y así evitaremos la tendencia á las congestiones viscerales que

de continuo ocasionanse con motivo de las perturbaciones de la funcionalidad de la piel, que la supresión de la transpiración cutánea produce.

Asimismo debe evitarse el estar mucho tiempo cerca de aguas estancadas y en lugares donde la frondosidad engendra los gérmenes del paludismo, pues ésta es esencialmente la época del apogeo de las fiebres intermitentes. Ellas, así como todas las enfermedades, se agravan y malignan en este tiempo, como ya lo dijo Hipócrates: «En otoño las enfermedades son agudísimas y muy mortales. Así como en un año se encierran los periodos de las dolencias, en un día se contiene el de cada enfermedad, y así sucede el tener por la tarde (otoño) acrecentamiento.»

Hay una víscera, el hígado, sobre la cual parece tiene esta época un pernicioso influjo, y esto debe tener muy alerta á los individuos de temperamento bilioso; sobre esta idea, que parece tener cierta veracidad, fundaron los antiguos astrólogos algunos de sus horóscopos, creyendo que todo individuo nacido bajo la presente influencia zodiacal habia de ser de naturaleza y complexion pituitosa y atrabiliaria.

La epidemia ha desaparecido; y á ella, por aquello de que no hay mal que por bien no venga, debemos algun cuidado más en la higiene pública de la población y en la de las familias, circunstancias que quizás en algo contribuyan al salutar influjo que nos cobija. Bueno fuera que los poderes públicos, que tan abandonado han tenido en nuestro país cuanto á la sanidad se refiere, sigan mostrando un celo que, aunque indiscreto muchas veces, es ya un paso que se dá hácia el ideal de la organización higiénica de los pueblos cultos. Quiera Dios también que el fantasma del cólera, así como el *coco* de los niños, nos haga ser más cautos y más morigerados, y sigamos tras de esa hermosa deidad de los griegos, Hygea, que es el verdadero punto de apoyo donde estriba la felicidad, que nunca se alcanza sin la perfecta salud del cuerpo y la tranquilidad de la conciencia, que no es más también que la salud del alma.

J. Parada y Santin.

Diálogo.

La cumbre de los Alpes... inmensa cordillera de abrujados picos... es el centro y el corazón mismo de las montañas. Por encima de estas, vese un cielo silencioso de color verde pálido. El frío es áspero y cruel; la nieve es dura y deslumbradora. Por debajo de ella surgen las masas de rocas heladas y poidas por la tempestad. Dos gigantes, dos colosos se yerguen á ambos lados del horizonte, el Yunfrau y el Tinsteraarhorn. Y el Yunfrau dice á su vecino:

—¿Qué hay de nuevo? Tú que estás á mayor altura que yo, dime qué es lo que sucede por allí abajo.

Trascurren millares de años... en un instante.

Y el Tinsteraarhorn contesta con voz tonante:

—Las apretadas nubes cubren la tierra... Espera. Trascurren todavía algunos millares de años en un instante...

—¿Y ahora?—pregunta el Yunfrau.

—Ahora diviso algo. Allá bajo veo siempre una cosa igual... El mismo cuadro. Es mezquino y abigarrado. El azul de las aguas, la negrura de los bosques, las piedras grises amontonadas. Alrededor de esto vense agitarse todavía esas especies de mezquinos insectos que tú sabes, esos animalitos de dos patas que jamás han podido mancharnos á ninguno de los dos.

—¿Hombres?

—Sí, hombres.

Trascurren algunos millares de siglos más... en un instante.

—Vamos, ¿y ahora?

—Parece que se ven menos insectos, muje el Tinsteraarhorn. El espacio está más despejado, las aguas se han contraído y los bosques se han mermado.

Vuelven á pasar millares de siglos... en un instante.

—¿Qué ves?—pregunta el Yunfrau.

—Hay más limpieza alrededor de nosotros... Pero allá abajo, muy lejos, en los valles, hay todavía manchas y alguna cosa que se agita.

—¿Y ahora?—pregunta el Yunfrau despues de otros millares de años trascurridos en un instante.

—Ahora está bien,—responde el Tinsteraarhorn. Todo está limpio y blanco donque quiera que se mire. Por todas partes nuestra buena amiga la nieve, compacta y unida. Todo está helado. Ahora nos encontramos bien. ¡Tranquilidad completa!

—Enhorabuena,—contesta el Yunfrau.—Pero hemos charlado demasiado, mi viejo amigo. Ya es tiempo de dormir.

—Ya es tiempo.

Las inmensas montañas duermen y duerme también el cielo claro y verde por encima de la tierra eternamente enmudecida.

Ivan Turgheneff.

Miscelánea.

La salud en Motril. Ya dimos ayer cuenta del rumor que había circulado acerca de la reaparición en Motril de la enfermedad epidémica. Pues bien, el Gobernador civil telegrafió al Alcalde preguntando si era cierta la noticia, á lo que ha contestado aquella autoridad con el siguiente despacho:

“Motril, 9, á las 11 y 15 minutos de la noche.—El Alcalde al Gobernador.—No tengo noticia de que recientemente haya habido ninguna invasion colérica, ni el Subdelegado de Medicina me ha comunicado novedad alguna.”

Junta municipal de Sanidad. Anteayer, á los ocho, se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Auriol, la Junta de Sanidad, con el objeto de resolver acerca de una consulta hecha por el señor rector de esta Universidad, sobre si será conveniente verificar los exámenes extraordinarios é inaugurar las tareas académicas, en atencion á haber terminado la epidemia en todos los pueblos de esta provincia.

Después de amplia discusion acerca del particular, acordóse que no es conveniente aún dar comienzo al curso académico ni verificar exámenes ningunos, porque si bien es cierto que en la provincia se extinguió por completo el cólera, no sucede lo propio en otras poblaciones pertenecientes al distrito universitario, de donde tendría que concurrir á esta capital crecido número de alumnos.

Elecciones. A las diez de la mañana de ayer se reunieron en el salon de sesiones de la Diputacion provincial los electores, con el objeto de proceder á la constitucion de la mesa definitiva que ha de intervenir la de un senador por la provincia, que se verificará hoy.

El presidente Sr. Burgos proclamó como secretarios escrutadores á D. Ricardo Coromina y Carbonell, por 82 votos; D. Francisco Caro de Vicente, por 82; D. José Perea Vilchez, por 68; y D. Ricardo Rodriguez, por 68. El número total de electores que han tomado parte en la votacion, entre diputados y compromisarios, fué de 151, ó sea mayoría absoluta de los 263 que tienen derecho á emitir su sufragio.

Comision permanente. En la sesion que celebró anteayer la Comision permanente de la Diputacion provincial, se dió cuenta de un oficio dirigido por el presidente de la misma Corporacion Sr. Burgos, en que manifestaba hallarse dispuesto á reparar por su cuenta el comedor de la casa de huérfanos y desamparados, para lo cual interesaba se le otorgara el oportuno permiso. La Comision lo acordó así, dando además un voto de gracias al presidente de la Diputacion por su generosidad al realizar ese acto caritativo.

Recaudacion. La cantidad recaudada anteayer en los felatos de esta poblacion por consumos y arbitrios municipales ascendió á 4.429'44 pesetas. De ellas, 1.948'26 ingresaron en el Tesoro; 1.948'26 pertenecen al Ayuntamiento, y 532'92 corresponden á arbitrios municipales extraordinarios.

Inhumaciones. Durante el dia de anteayer se dió sepultura en el Cementerio á los cadáveres de cinco personas.

Ingreso de mozos. El dia 14 quedarán terminadas en la Diputacion provincial las operaciones correspondientes al ingreso en Caja de los quintos del actual reemplazo. Hé aquí los pueblos que irán entregando sus mozos cada uno de los dias que faltan.

Hoy 11: Ugijar, Bérchules, Cádiz, Cherin, Cojayar, Jorairatar, Laroles, Mairena, Mecina Alfahar, Mecina Bombaron, Mecina Tedel, Murtas, Narila, Nechite, Picena, Turon, Valor, Yátor y Yegen.

Dia 12: Baza, Benamaurel, Caniles, Córtes de Baza, Cúllar Baza, Freila y Zújar.

Dia 13: Huescar, Castillejar, Castril, Galeara, Orce y Puebla D. Fadrique.

El dia 14 ingresarán los de Granada.

La fuerza de órden público. Es á todas luces deficiente el número de los guardias que constituyen el cuerpo de Órden público de esta capital, pues además de la obligacion en que dicho cuerpo se halla de velar por la seguridad del vecindario y mantener el órden, tiene á su cargo las penosas tareas concernientes á la policia judicial.

Ya en otra ocasion, por el Gobierno civil de esta provincia se hizo presente al ministerio de la Gobernacion, la necesidad de aumentar algunos guardias á los sesenta de que el cuerpo se componia, y el resultado fué, pasado algun tiempo, la supresion de cinco plazas, por reforma del presupuesto.

Nosotros rogamos al Sr. Fernandez Villaverde que estudie si hay medio hábil de aumentar en esta poblacion el personal de policia y seguridad, porque los servicios están por necesidad muy abandonados.

Socorros á Almuñecar. El Comisario Régio Sr. Lasala ha mandado que se publique la relacion de treinta y un propietarios de dicho pueblo que han sido indemnizados, con fondos de la suscripcion nacional, por los perjuicios sufridos por los terremotos.

Oposiciones á notarias. El 16 del próximo noviembre, á las doce del dia, comenzarán, en los salones del Colegio Notarial de Granada, los ejercicios de oposicion á las Notarias vacantes en Periana, Jimena, Albanchez, Santafé, Macharaviaya, Málaga y Alhama, que corresponden, respectivamente, á los distritos de Colmenar, Mancha Real, Purchena, Santafé, Velez Málaga, Málaga y Alhama. Tomarán parte en estos ejercicios 46 opositores.—Forman el tribunal: como presidente, D. Francisco Alted y Sanchez; como vocales, D. Fabio de la Rada Delgado, don Pablo Peña Entrala y D. Francisco J. Ruiz Aguilar, y como secretario, D. Joaquin Martin Blanco.

Asuntos militares. Se ha concedido autorizacion para residir en Cenes, de esta provincia, al alférez del batallon Depósito de esta capital, D. José Sanchez Granados.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de las Antillas, de guarnicion en esta plaza, el teniente D. Alfonso Bolanga y Marchant.

Circular á los alcaldes. Por la administracion de Hacienda de esta provincia se ha pasado una circular á los alcaldes de los pueblos, en vista de las quejas dadas por la recaudacion de Contribuciones del Banco de España, sobre la falta de actividad de los Ayuntamientos para el despacho de las diligencias que deben practicar en los expedientes ejecutivos que les presenta la citada Recaudacion.

El señor Administrador de Hacienda recuerda en esa circular á los alcaldes, que la cláusula 9.ª de la real órden de 24 de julio de 1883, previene que si los Ayuntamientos no despachan esos expedientes ejecutivos dentro de los dos meses siguientes á la fecha en que fueron presentados, serán responsables del importe de los mismos expedientes.

Escándalos. Dos mujeres riñeron ayer en la plaza Nueva siendo conducidas al arresto por los agentes de Órden público.

En el mismo sitio produjeron fuerte escándalo dos beodcs. Los guardias les recogieron dos navajas, poniéndolos después á disposicion del Gobernador.

En la calle Real de Cartuja otros dos discípulos de Baco hicieron lo propio, por lo que, después de recogerse las pistolas de que se hallaban provistos, fueron conducidos á la prevencion.

Capturas. Los agentes de la autoridad capturaron ayer á tres sujetos que se hallaban reclamados por el señor Juez del Sagrario.

Otra circular. El Gobernador ha dirigido también una circular á los alcaldes, ordenándoles que en un plazo breve le den cuenta de las personas que se hayan distinguido más durante el período de la epidemia, y sean merecedoras de ingresar en la órden civil de Beneficencia.

La cogida de Mazzantini. El popular espada se encuentra más aliviado de la herida que recibió en el muslo izquierdo, al estoquear el tercer toro en la corrida que dió el miércoles en Albacete.

¿Y aquí? Gestiónase el restablecimiento en Valencia del período del doctorado en la Facultad del Derecho y en las de Filosofía y Letras.

El Santo Cristo de Moclin. Durante los dias 4 y 5 del actual, celebráronse en Moclin las tradicionales fiestas en honor del Santo Cristo del Paño.

El 4, repiques de campanas y la entrada de una banda de música que ejecutó escogidas piezas en los sitios más concurridos, anunciaron el comienzo de los festejos.

Por la noche se quemó un castillo de fuegos artificiales; y al dia siguiente hubo fun-

cion religiosa, predicando un teniente cura de la localidad. El mismo dia 5 recorrió las calles la procesion de costumbre, disparándose multitud de cohetes y palmas reales.

Multitud de personas han subido descalzas, como otros años, desde la entrada del pueblo hasta la iglesia, ó sea una distancia de unos cuatrocientos metros. Una mujer tuvo la ocurrencia; en otra ocasion, de ofrecer al Santo Cristo que llevaria sobre su espalda hasta dicho templo, desde una distancia de dos leguas, á una hija suya de algunos once años, si esta se restablecia de una grave enfermedad; y así lo verificó la madre, efectivamente, por haberse realizado su deseo.

Acudió mucha gente á las fiestas, y el entusiasmo fué extraordinario.

Ejecucion. Dice *La Correspondencia*: “El dia 16 será ejecutado en Motril el reo de asesinato Fructuoso Galiano Gallego.”

Estamos conformes. Por la carta de nuestro corresponsal tienen nuestros lectores noticia del duelo verificado en Madrid, recientemente y del que resultó herido un oficial del ejército. Toda la prensa ha publicado el hecho: solo un periódico ha tenido, no obstante, el valor de pedir justicia y protestar, enérgicamente, en nombre de la civilizacion ultrajada, de estos actos de barbarie. Es *La Union*, diario católico, que refiriéndose al asunto dice:

“Tristeza causa en el ánimo observar que cierta prensa deficiente implícita ó explícitamente los llamados *duelos*, y llama *caballeros* á los combatientes y periódico hay como *El Resúmen*, que profiere la blasfemia de llamar juicio de Dios al duelo que se supone verificado.

Si se sienta el principio del *duelo* ¿con qué derecho se castigarán los homicidios perpetrados en riña ó las tentativas de suicidio? Y lo repetimos y lo repetiremos: el duelista será siempre á los ojos de toda conciencia que no haya muerto del todo para el sentido moral y jurídico, más criminal, mil veces más criminal y pecador que aquel que en un momento de arrebatado y obcecación riñe con otro.

La punta de una espada ó la onza de plomo de una pistola, armas generalmente manejadas por cobardes y calaveras, como todo el mundo sabe, no pueden ser el juicio de Dios, sino el *juicio del diablo* que arrastra á hombres corrompidos y sin creencias á la barbarie del duelo, barbarie porque deprime y rebaja el honor y la razon poniéndoles al servicio de la suerte y de juegos más ó menos diestros de esgrima; barbarie, porque conduce al crimen; barbarie, porque el tomarse la justicia por su mano es el principio más anárquico que se conoce en el órden social, pues con él desaparece en absoluto la idea de todo poder judicial y el derecho queda á merced de las pasiones y de los caprichos y de los convenios indignos de los individuos.

En nombre de la civilizacion y del derecho, insistimos pidiendo á los tribunales de justicia que es carmienten con pena ejemplar lo mismo á los autores que á los cómplices de tamaño delito.

Reconocemos que hay ocasiones en que la sociedad empuja á las personas más sensatas por este camino de barbarie, y es necesario doblar la cerviz ante esa tiranía, y llegar, á eso que llaman *campo del honor*, y, en conciencia debería llamarse de la deshonra; pero también pensamos que la prensa no cumple su alta mision civilizadora, dando realce á hechos que constituyen un delito y una vergüenza de la humanidad, y enfrente de esos periódicos, y al lado de *La Union*, alzamos también nuestra más enérgica protesta.

Junta de labradores. El alcalde de Santafé ha convocado á junta de labradores de aquel término municipal para tratar sobre riegos del arroyo que se llama “El Salado.”

Subasta de utensilios. Por la Intendencia militar de Granada, se ha anunciado la subasta para contratar el servicio de utensilio de esta plaza.

Comision de Sanidad. Ayer se reunió en el despacho del Alcalde, bajo la presidencia del Sr. Ortega.

Tratóse en primer lugar de la apertura de los estantes y cajones del Instituto de Vacunacion donde existen tubos de linfa, caudales y otros objetos, de que ya tienen noticia los lectores, acordándose que desde luego sean abiertos á presencia de notario y que se haga una relacion detallada de los efectos que allí se encuentren.

Se trató también de la provision de la plaza de médico-director del Instituto de Vacunacion, acordándose proponer al Ayuntamiento para el desempeño interino de dicha plaza á D. José Navarro Gonzalez.

Resolvióse así mismo: 1.º Que se oficie á los presidentes de las Juntas parroquiales de Sanidad, para que á la mayor brevedad posible remitan nota detallada de los objetos de propiedad del Municipio que han servido á sus respectivas parroquias. 2.º Que se oficie á los párrocos solicitando de ellos que envíen nota detallada del número de residentes en sus respectivos distritos, para en su vista proceder á la reorganizacion de las Juntas de Sanidad, conforme al proyecto aprobado por la Comision municipal en una de sus anteriores sesiones.

Se acordó dirigir comunicaciones á los delegados respectivos, pidiéndoles relacion de los individuos á quienes propongan para las nuevas Juntas de Sanidad que han de crearse.

Se recomendó al Sr. Ocete que presente el plan de reorganizacion interina de los gabinetes micrográfico y químico, proponiendo los medios de facilitar á los pobres asistencia médica y medicinas.

Igualmente se recomendó al Sr. Caro Riaño que presente los modelos de libros de actas y registros, vales y documentaciones que deberán llevarse en las nuevas Juntas de Sanidad, así como el proyecto de turnos de guardia que se establecerán entre los titulares y empleados del Ayuntamiento, y prevenciones que deberán adoptarse para el Cementerio por la respectiva Comision.

Inscripcion. Por la presidencia del Municipio se ha dispuesto que á la calle Angosta de la Botica se le ponga una inscripcion con el nombre de Travesía del Mercado.

Subasta de fincas. En Lújar se verificará, dentro de breves dias, la subasta de algunas fincas, para satisfacer con sus productos el pago de las contribuciones que adeudan los propietarios de aquellas.

Atenciones de enseñanza. Desde el dia 19 de setiembre hasta el 5 del corriente mes, el Banco de España ha ingresado en la Administracion de Hacienda de esta provincia, por cuenta del primer trimestre del año económico actual de 1885-86, para pagos á los maestros, las cantidades siguientes:

Con destino á los profesores de Armilla, 599'82 pesetas; á Albondon, 940'01; á Beas de Granada, 167'86; á Cajar, 203'14; á Cádiz, 515'62; á Churriana, 497'28; á Dúdar, 57'52; á Darro, 26'58; á Dehesas Viejas, 147'72; á Daifontes, 13'43; á la Zúbia, 769'13; á Montefrío, 1951'09; á Huétor Tajar, 571'87; á Quentar, 194'71; á Molvizar, 311'55; á Santa Cruz, 94; á Piñar, 201'43; á Lóbras, 134'29; á Sorvilán, 508'95; á Narila, 134'2; á Zújar, 1142'19; á Moreda, 100, y á Granada, 17943'94.

De esto; pueblos, los únicos cuyos pagos de los maestros por el referido trimestre han quedado satisfechos completamente, son Zújar y Granada, habiéndose expedido inmediatamente los libramientos á los habilitados respectivos.

En años anteriores, para esta fecha, ya se habian hecho recaudaciones de mayor importancia á favor de los maestros, por lo que escitamos el celo del Banco de España para que no demore la satisfaccion de los menaguados sueldos de que disfrutaban y de que tanta necesidad tienen los referidos profesores.

Apertura de estantes. No habiendo entregado el Director que fué del Instituto de Vacunacion Sr. Ruz, las llaves de los estantes donde se hallan los tubos de linfa, caudales y documentos de aquella dependencia, la Comision de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento, acompañada de notario, procederá hoy á la apertura de dichos estantes, haciendo inventario de todo lo que contengan.

El Sr. Ruz se encuentra tranquilamente en Alhama.

A LOS LECTORES.

Cumpliendo lo que, hace pocos dias, anunciamos al lector, en el número de hoy estaremos a las nuevas fundiciones que, urgentemente, á las fábricas pedimos.

También inauguramos un folletín paginado, con la leyenda granadina del ilustre Vi llegas, que, por la hermosura de su estilo y lo interesante de su argumento, será siempre una verdadera joya literaria.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 10.

Ha llegado á Madrid la nota en que el príncipe Bismarck contesta á las reclavaciones de España sobre las Carolinas. Ignórase aún el contenido de dicha nota.

El ministro de la Gobernacion se halla ligeramente enfermo.

En las nuevas elecciones verificadas en Paris han resultado 34 empates.

Surgen nuevas dificultades en la cuestion de Oriente, y se teme que la intervencion de las potencias no será bastante para impedir la guerra.

CHARADA.

Si oyerais esta noche alguna primera dos que algun prima repetida cuente con mala intencion, como yo me dos primera las manos que Dios me dió podeis hacerlo vosotros y os digo que es lo mejor.

Solucion á la anterior. —NAVALCARNERO.

La conversion de Juan Guzman.

Guzman, el pintor granadino que ha logrado sorprender á la Naturaleza el secreto de la luz, del ambiente, de las suaves gradaciones y de los infinitos matices del color; ese artista cuyo rasgo fisionómico característico era su amor á los dulces éxtasis que le apartaban meses y meses del lienzo comenzado, retardándole la gloria de aumentar un nuevo laurel á sus triunfos, se ha convertido: es decir que Guzman se halla resuelto á entregarse completamente á la vida del trabajo y á su estudio, hasta concluir las obras en boceto y hacer muchas que los aficionados extranjeros y de esta capital, tienen pedidas: Guzman se propone ser solo para el arte, y el arte, por tanto, está de enhorabuena.

Lo hemos oído de sus labios, en las umbrías y misteriosas alamedas de la Alhambra, teatro de esta feliz conversion. En los primeros dias de la epidemia, la calle donde habitaba Guzman fué uno de los focos más terribles, y Guzman que tiene esposa é hijos que constituyen su encanto, temió por la vida de estos seres adorables y, huyendo del aire impuro que los rodeaba, trasladóse á la Alhambra, al hotel de Mariano. Poco á poco, tomó incremento la epidemia; los cadáveres eran conducidos á contenedores al cementerio, y aquellas frondosas alamedas, aquella mansion, comparable solamente con el paraíso, hubo de convertirse en un lugar de horrores, como no soñara Dante otro igual para su infierno. Desde las cuatro de la tarde comenzaban á subir los carros cargados de muertos, y aquel espantoso convoy no concluía en toda la noche. Guzman presenció entonces escenas cuya descripción oriza el cabello: ya eran dos carros que, en hípico pugilato, conducidos por hombres beodos, se encontraban frente á la puerta del hotel, derribándose mutuamente, y esparciendo por el suelo su carga de cadáveres que caían desnudos y, en ocasiones, haciéndose pedazos; ya un lúgubre cordon de gentes llorosas, madres desconsoladas, hijos desesperados, que conducian los cadáveres de los seres queridos; ya, sobre los carros, muertos en posturas repugnantes y espantosas; una cabeza lívida sobresaliendo del horrible monton; un brazo desnudo y rígido como una amenaza, que salía

del ataud abierto... y en mitad de la noche, cuando todo esto lo iluminaba la luz oscilante de las antorchas, el llanto de los afligidos y las brutales risas del conductor de los carros, que interrumpian el profundo silencio de las alamedas, como si resonaran en el fondo de un inmenso sepulcro.

Pasaban á miles los cadáveres, y Guzman meditó sobre la fragilidad de la vida, y pensó en lo porvenir... en su amada esposa, en sus hijos... Tuvo, además, ocasion de ver de cerca, desnudas, las realidades de la vida, encontró el egoísmo donde pensaba que solo existía el sentimiento de la amistad más generosa... y estas impresiones, estos desengaños, produjeron en su modo de ser la radical modificacion á que nos referimos.

Las consecuencias fueron inmediatas: Guzman, en pocos dias, principió y... concluyó tres preciosos cuadros: el de *Los medianos*, *El primer beso* y *El patio de la casa del Bisco*; además tiene en el caballete uno, que por sus manchas de primera intencion, creemos ha de ser una obra notable.

El cuadro de *Los medianos* es una vista de la alameda central del bosque de la Alhambra, efecto de muy difícil ejecucion, del que ha sabido salir airoso el afortunado artista.

Rebosa ingenuidad el poético y sencillo argumento de la composicion titulada *El primer beso*, y su factura es verdaderamente admirable. En el corralillo de una casa de la Alhambra, corralillo sembrado por un parral cuyos verdes pámpanos recortan por oscuro el fondo de una pared reluciente, en calada y herida por los rayos del sol, se ven dos tinajas; y sobre una de estas, esforzándose por conseguir la realizacion de su deseo, un muchacho que, asido á la reja de una ventana, pretende dar un beso á su novia... una rapazuela de siete ú ocho años, que se deja querer con la voluptuosidad de una estrella del *demi monde*. En el fondo hay una puerta, deliciosísimo detalle de ejecucion, y en todo el cuadro resalta, con el carácter de nota general, un color justo, fresco, jugoso y un delicado tinte de sencillez y de poesia.

En *El patio de la casa del Bisco* se ven detalles de ejecucion que, por sí solos, revelan un gran artista; por ejemplo, el pilar de agua corriente que ocupa el centro, y el grupo de chicos que se destaca sobre el fondo.

Esperemos los nuevos frutos que produzca la conversion del notable artista granadino.

Cartera oficial.

Boletín oficial del día 10. DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD. —Por el expuesto Centro se publica el número de invasiones y defunciones de cólera, ocurridas el 7 del corriente, en las provincias de Albacete, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Cuenca, Huéscá, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Santander, Segovia, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

GOBIERNO CIVIL. —Circular del Negociado de orden público á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás autoridades, encargándoles practiquen las diligencias para la busca y captura de Santiago Gonzalez Alonso, fugado de la cárcel de Barcelona.

MINISTERIO DE FOMENTO. —Por el citado departamento para los exámenes al grado de Bachiller.

AYUNTAMIENTOS. —El de Albondón, anuncia la vacante de Médico titular, con el sueldo anual de 750 pesetas, debiendo solicitarse en el término de treinta dias.

FACTORÍAS DE SUBSISTENCIAS Y UTENSILIOS. —Por los mencionados centros, se publican las notas de compras verificadas con destino á dichas factorías, durante la 2.ª decena de setiembre último.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio, para el día 12, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL. —Granada, D. Juan Bautista Fabre con D. Ramon Gomez, cancelacion de una hipoteca (menor cuantía.)

SALA DE LO CRIMINAL. —Juicio oral. Granada, Antonio Jimenez Valero, lesiones.—Alhama, Andrés Perez Ramos y consorte, amenazas.—Granada, Francisco Hidalgo Capilla, disparo y lesiones.

Servicio de la Plaza para el día 11 octubre de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Mariano Alva Cano, comandante de Santiago.—Jefe de noche para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilechez Gutierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O. el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 341.—Entrada de hoy, 572.—Total existencia de hoy, 613.—Venta: A 10 psets. 50 cts. la fanega, 19; á 11 psets. 00 cts. la id., 35; á 11 psets. 25 cts. la id., 80; á 11 psets. 25 cts. la id., 49; á 12 psets. 00 cts. la id., 120; A 12 psets. 25 cts. la id., 46.—Total vendido, 349.—Existencia, 913.—Vendido, 349.—Sobrante para mañana, 564.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. á 8 psets. 00 cts.; Habas, de 9 psets. 50 cts. á 10 psets. 50 cts.; Maiz, de 9 psets. 00 cts. á 10 psets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'43; Vaca, 1'58; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 11.—San Fermin y San Nicasio, obispos.—Jubileo de las 40 horas, iglesia hospital de la Tiña; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía cantada.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario, á las nueve misa mayor á las tres y media vísperas solemnes, á la oracion rosario, salve y letanía.—En la iglesia de Zagra; funcion á Nuestra Señora del Rosario, á las cuatro rosario, sormon y novena de Ntra. Sra.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion; hay funcion á la Santísima Virgen y predica el P. Rector de los Padres Escolapios.—En Santa Escolástica á las once hay funcion, asiste el Excmo. Ayuntamiento y predica D. Emilio de la Rosa, á las cuatro concluye la novena de Ntra. Señora del Rosario, y predica D. Blas Ayllon.—La misma novena se hace en Santa Catalina de Sena, á 1.ª oracion.—En la Magdalena á la oracion, se hace la novena de Ntra. Sra. del Pilar.—En Santa Paula, rogativa á Ntra. Sra. de la Soledad.—En el Sagrario y todas las demás iglesias rosario, salve y letanía.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Señora del Amor hermoso, iglesia de las Capuchinas.—Día 12. Jubileo de las 40 horas, iglesia hospital de Ntra. Sra. del Pilar.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

9 Octubre 1885.

Desde las primeras horas de la mañana un buen número de curiosos desocupados acudió á las escaleras de palacio con el objeto de enterarse de primera mano de si habria ó no habria Consejo, para deducir luego si la salud del Rey era buena ó mala.

Momentos antes de las diez apareció el primer coche oficial y sucesivamente fueron llegando los demás, que se reunieron en la cámara régia á poco rato, para salir de ella á las doce menos cuarto. Los ministros perseveran en su conducta de reserva; se niegan á referir al por menor los asuntos tratados encerrando sus palabras en vagas fórmulas que no dicen nada concreto. Sin embargo, la paciencia y la diligencia de los periodistas, avezados á allanar dificultades han conseguido durante la tarde algunas noticias que yo voy á condensar en pocos párrafos.

Cánovas comenzó su discurso celebrando la salud del monarca, y pasó luego á exponer sumariamente lo ocurrido desde el último Consejo hasta hoy. En concepto del primer ministro de D. Alfonso, nuestra situacion interior mejora de día en día: é cólera se extingue con excepcion hecha de Jaen; los asuntos referentes á orden público van perdiendo la gravedad que revistieron á principios de otoño; el conflicto con Alemania camina por senderos de paz honrosa; la Hacienda, no obstante lo aflictivo de este pasado verano, se mantiene en buen nivel y se espera mejora considerablemente; y por fin, y aun cuando los fusionistas no cesan de pedir el poder fundándose en que todo lo expuesto no tiene otra realidad que la creencia del gobierno y de los conservadores, los partidos se encuentran tranquilos y los hombres superiores de la política percibiendo-

se para las próximas luchas parlamentarias.

Cuanto á los negocios exteriores, Cánovas se detuvo con cuidado en examinar el conflicto de Oriente. Los embajadores reunidos en el famoso barrio de Constantinopla han acordado que continúe el *status quo*, y aun cuando Servia y Grecia intentan apelar á las armas para llevar á cabo sus aspiraciones respecto á engrandecimiento de territorio, y aunque Inglaterra ha declarado aceptar los hechos consumados; lo más cierto será que al cabo predomine el pensamiento que pide fidelidad al tratado de Berlin, que seria un mal hacer pedazos en las actuales críticas circunstancias. Cánovas terminó su discurso exminando la situacion interior de Francia, con cuyo Estado cualquiera que sea la forma de su gobierno, mantendrá España buenas relaciones.

En seguida Elduayen dió cuenta del estado de las negociaciones con Alemania, y aun cuando la reserva que se guarda es grande, parece que el conflicto de las Carolinas está ya en los senderos de que estos dias he tenido ocasion de hablar á los lectores. También habló Elduayen de tratados de Comercio, *Modus vivendi* y del pastor protestante Mr. Faber Curry que viene á reemplazar en Madrid á Mr. Forster, embajador de los Estados-Unidos del Norte América.—Silvela obtuvo la aprobacion de unos indultos y autorizacion para los créditos necesarios de personal y material de la diócesis de Madrid: algo se habló de combinacion de arzobispos.—El ministro de la Guerra obtuvo la gran cruz de Isabel la Católica para el brigadier Mella, y se trató en general de aspecto que presenta Cuba, terminacion de conflictos sanitarios en Sevilla con haber Castillo retirado su dimision y firmeza de diversos decretos.

En los círculos se ha dicho que las combinaciones de personal están aplazadas porque la lucha por los altos puestos es por demás viva, dando lugar á choques violentos. De aqui toman pió los rumores de disidencia y de descontento entre los húsares que lamentan la postergacion en que se les tiene. Como Romero viene de seguro á ocupar la presidencia de la Cámara, sus intimos esperan que desde aquel alto sitial protegerá la hueste húsar. Otros ministeriales proclaman que no existen disidencias de ningun género, que sobre union y que por este lado no han de ganar la partida los fusionistas. Estos aprietan el cerco y consideran en cambio poco menos que difunto al actual ministerio.

Despues de las líneas generales que dejo trazadas, las conversaciones del día recaen en diversos temas de todos calibres. La sumaria que se sigue al general Armiñan por el capitan general de Madrid, que se estrellarán contra el Congreso donde tiene asiento el sumario, el objeto del viaje de Polavieja á Madrid que se supone á algo más que á que le reconozcan el higado; las cogidas de Mazzantini y Pulguita en Albacete, grave la de este último, las conferencias de Cánovas con varios políticos; lo que se sabe de las tertulias de este ó aquel personaje; anuncios de regreso de Castelar, etc. etc.

La *Gaceta* no contiene hoy disposicion de interés sino los modelos para llevar á cabo el Reglamento de la contribucion territorial.—La Academia española celebró anoche sesion y esta noche la hay en el Ateneo, cuyos trabajos comenzarán pronto.—El 15 se cantará en Madrid *El Te-deum*, si no ocurrieran más casos de cólera, que bien pueden ocurrir porque aun tenemos epidemiada la provincia en uno de cuyos pueblos, Belmonte, hubo ayer 8 invasiones y 3 defunciones.—El comandante Jaquetet sigue grave.—Continúan ocurriendo denuncias de periódicos, cuya cuenta ya se ha perdido. El Rey ha paseado esta tarde.—En teatros y sociedades, nada de particular.

Del extranjero que los republicanos franceses se han unido para votar el 18 los candidatos que mayor número de votos obtuvieron el domingo último. Se cree que Floquet reemplazará á Brisson.—F.

Se necesita un profesor de Instruccion primaria, para pasante de un colegio.—En la Administracion de este periódico darán razon.

—4—

Jallero tanto en servicio de su ley y de su rey, que después de ganada la villa, le hizo alcalde della, para que, pues habia sido tanta parte en ganalla, lo fuese en defendella. Hizole también alcalde de Alora; de suerte que tenía á cargo ambas fuerzas, repartiendo el tiempo en ambas partes, y acudiendo siempre á la mayor necesidad. Lo más ordinario residia en Alora, y allí tenía cincuenta escuderos hijos-dalgo, á los gajes del rey, para la defensa y seguridad de la fuerza; y este número nunca faltaba como los inmortales del rey Darío, que en muriendo uno ponía otro en su lugar. Tenian todos ellos tanta fe y fuerza en la virtud de su capitán, que ninguna empresa se les hacía difícil; y así no dejaban de ofender á sus enemigos y defenderse dellos, y en todas las escaramuzas que entraban salían vencedores, en lo cual ganaban honra y provecho, de que andaban siempre ricos. Pues una noche acabando de cenar, que hacía el tiempo muy sosegado, el alcalde dijo á todos ellos estas palabras:

—Pareceme, hijos-dalgo, señores y hermanos míos, que ninguna cosa despierta tanto los corazones de los hombres, como

—5—

el continuo ejercicio de las armas, porque con él se cobra experiencia en las propias, y se pierde miedo á las ajenas. Y desto no hay para que yo traiga testigos de fuera; porque vosotros sois verdaderos testimonios. Digo esto, porque han pasado muchos dias que no hemos hecho cosa que nuestros nombres acreciete, y sería yo de dar mala cuenta de mí y de mi oficio, si teniendo á cargo tan virtuosa gente y valiente compañía dejase pasar el tiempo en balde. Pareceme (si os parece), pues la claridad y seguridad de la noche nos convida, que será bien dar á entender á nuestros enemigos, que los valedores de Alora no duermen. Yo os he dicho mi voluntad; hágase lo que os pareciere.

Ellos respondieron que ordenase, que todos le seguirian. Y nombrando nueve de ellos los hizo armar; y siendo armados, salieron por una puerta falsa que la fortaleza tenía, por no ser sentidos, y porque la fortaleza quedase á buen recaudo. Y yendo por su camino adelante, hallaron otro que se dividia en dos. El alcalde les dijo:

Ya podría ser que yendo todos por este camino se nos fuese la caza por este otro.

—8—

bró la lanza, y los escuderos le daban mucha prisa; mas fingiendo que huía puso las piernas á su caballo, y arremetió al esdadero que derribara; y como una ave se colgó de la silla, y le tomó su lanza, con la cual volvió á hacer rostro á sus enemigos, que le iban siguiendo pensando que huía, y dióse tan buena maña, que á poco rato tenía de los tres los dos en el suelo. El otro que quedaba, viendo la necesidad de sus compañeros, tocó el cuerno, y fué á ayudarlos.

Aquise trabó fuertementela escaramuza, porque ellos estaban afrentados de ver que un caballero les duraba tanto, y á él le iba más que la vida en defenderse dellos. Á esta hora le dió uno de los dos escuderos una lanzada en un muslo, que á no ser el golpe en soslayo se le pasara todo. Él, con rabia de verse herido, volvió por sí, y dióle una lanzada que dió don él y con su caballo muy mal herido en tierra.

Rodrigo de Narváez, barruntando la necesidad en que sus compañeros estaban, atravesó el camino, y como traía mejor caballo se adelantó; y viendo la valentia del moro quedó espantado, porque de los cinco escu-

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

HISTORIA

DEL ABENCERRAJE

Y LA HERMOSA JARIFA

POR

Antonio de Villegas

GRANADA:

Imprenta de El Defensor, 1885.

